



En relación con la autorización de la Junta Directiva para estudiar y evaluar eventuales enajenaciones de participaciones en empresas controladas y no controladas, EPM informa:

EPM es y será una empresa cien por ciento pública, con vocación de servicio a la comunidad, que busca aportar a la calidad de vida de la gente y al desarrollo de las regiones en las que tiene presencia.

Proponer su venta o privatización jamás ha sido considerado, ni ha estado ni estará en los planes de la Administración Municipal ni de nuestra Junta Directiva.

Como se informó oportunamente a la opinión pública, en su sesión ordinaria del martes 29 de mayo, la Junta Directiva de EPM autorizó a la Administración de la empresa para estudiar y evaluar eventuales enajenaciones de sus participaciones en empresas controladas y no controladas, tanto en Colombia como en el exterior, hasta por un valor de tres billones de pesos.

Con esta autorización, la Junta busca tener a su disposición todas las alternativas de fondeo de recursos que le permitan tomar decisiones oportunas y continuar con los planes de inversión, operación y servicio de la deuda, teniendo en cuenta los efectos que pudiera tener la contingencia en el proyecto hidroeléctrico Ituango.

Si bien la contingencia del proyecto hidroeléctrico Ituango tendrá un impacto, aun sin cuantificar, el Grupo EPM y EPM Matriz siguen sólidos financieramente y los demás negocios operan de manera normal. A abril de 2018 se reportan ingresos por \$5,1 billones con un Ebitda por \$1,7 billones. A diciembre de 2017 las inversiones en filiales y subsidiarias asciende a \$9,3 billones y el capital de caja es de \$1,4 billones.

Medellín, 30 de mayo de 2018